

Informe de Gestión Consolidado del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi

Periodo: enero a diciembre 2024

1. Base Legal

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana define la rendición de cuentas en el artículo 89 en los siguientes términos: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”*

El artículo 91 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, enumera los objetivos de la rendición de cuentas: *“(…) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; (...) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; (...) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; (...) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno (...).”*

La ley ibídem del artículo 95, señala que respecto a la periodicidad que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva", en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

0. Organización interna institucional,
1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas,
2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Antecedentes

Mediante memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2025-1393-M, la Máxima Autoridad del Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi, conforma el equipo de rendición de cuentas del año 2024.

3. Logros obtenidos en el año 2024

Cada uno de los logros alcanzados por el HGONA se encuentra alineado estratégicamente con al menos uno de los objetivos estratégicos del Estatuto Orgánico Gestión Organizacional por procesos de Hospitales, garantizando así la coherencia entre la planificación operativa y la misión hospitalaria. Esta alineación permite consolidar una gestión basada en resultados, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo la calidad de atención brindada a las usuarias y sus familias.

A continuación, se presentan los resultados, logros y reconocimientos más relevantes obtenidos durante el año 2024, en función de los objetivos estratégicos gestionados por el Hospital

a. Objetivo 1: Garantizar la equidad en el acceso y gratitud de los servicios

De acuerdo con la proyección poblacional del INEC para el año 2022, la provincia de Pichincha cuenta con 3.089.473 habitantes, de los cuales 1.598.916 son mujeres. Esta distribución demográfica resalta la importancia de garantizar el acceso equitativo y gratuito a servicios de salud especializados, en particular para la población femenina.

Mediante Acuerdo Ministerial N° 00005208 suscrito por la Mgs. Carina Vance Mafla – Ministra de Salud Pública el 17 de diciembre del 2014 acuerda Art. 1.- Crear la Entidad Operativa Desconcentrada “Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora, Luz Elena Arismendi”, ubicado en el barrio Nueva Aurora, parroquia Guamaní de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, establecimiento de salud que corresponde a un Hospital Gineco-Obstétrico de Tercer Nivel de Atención y Segundo Nivel de Complejidad.

Con Acuerdo Ministerial Nro. 00053-2022 del 18 de abril de 2022 se actualiza la dotación de camas con 288 camas distribuidas en distribuidas de la siguiente forma : 129 camas de hospitalización Gineco-Obstétrica , 43 camas de pediatría , 10 puestos básicos en neonatología, 15 puestos intermedios de neonatología y 36 puestos en la unidad de cuidados intensivos neonatales así también como 6 camas en UCI materna adultos y 3 camas en UCI pediátricos , 14 camas de emergencia , 22 camas en Centro obstétrico y 10 camas en Centro Quirúrgico.

1. ACTUALIZACIÓN DE CARTERA DE SERVICIOS

En línea con el fortalecimiento de la oferta de servicios especializados, se incorporó en agosto de 2024 el servicio de Tomografía Axial Computarizada (TAC) de 16 cortes, ampliando así las capacidades del área de Imagenología. Asimismo, en noviembre de 2024, se pusieron en funcionamiento nuevos equipos de otacústica y se inauguró la sala de Potenciales Evocados, integrándose ambos a los servicios de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. Finalmente, en diciembre de 2024, con la incorporación de una especialista en ginecología oncológica, se inició la atención en Cirugía Ginecológica Oncológica, consolidando así una oferta más integral y especializada en beneficio de la población.

Al respecto, esta Casa de Salud cuenta con la Cartera de Servicios descrita a continuación:

TABLA NRO 1. CARTERA DE SERVICIOS

ESPECIALIDADES CLÍNICAS	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO	SERVICIOS DE FARMACIA	SERVICIOS DE ENFERMERÍA
• Adolescentología • Alto Riesgo Obstétrico • Cardiología • Cardiopediatría • Colposcopia • Genética • Infectología • Cuidados Paliativos • Medicina Interna • Neonatología • Pediatría • Odontología. • Medicina Materno Fetal (Diagnóstico Prenatal.)	• Cirugía General • Cirugía Pediátrica • Urología Pediátrica • Neurocirugía Pediátrica • Obstetricia • Ginecología • Ginecología Oncológica • Urología • Cirugía Materno Fetal	• Banco de leche • Centro Quirúrgico • Anestesiología • Imagen (Rayos X, ecografía, ecografía perinatal, mamografía densitometría y tomografía) • Laboratorio Clínico • Patología • Microbiología • Medicina Transfusional • Nutrición y Dietética • Psicología/Salud Mental • Educación Prenatal • Neuropsicología • Terapia y Rehabilitación (Terapia Respiratoria neonatal, tamizaje auditivo, Terapia de Lenguaje) • Terapia Intensiva obstétrica • Terapia Intensiva Pediátrica	• Dispensación / distribución de medicamentos y dispositivos médicos • Participación en la Intervención Farmacéutica • Preparación de fórmulas magistrales • Preparación de mezclas inyectables • Preparación de sólidos y líquidos orales • Preparación Nutrición Parenteral NPT • Sistema de disposición y distribución de medicamentos por dosis unitarias. • PREPARACIÓN UNIDOSIS • Sistema de entrega individualizada de dispositivos médicos	• Central de Esterilización • Inmunizaciones

FUENTE: Memorando Nro. MSP-CZ9-HGONA-2025-0844-M

ELABORADO: Coordinación de Gestión de Calidad

Se viabilizo la actualización de la Cartera de Servicios a través de estas acciones.

INAUGURACIÓN TOMOGRAFO: La incorporación del **Tomógrafo Axial Computarizado (TAC)** de 16 cortes representó un hito significativo para el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica del hospital. Con una inversión de \$99.987,00, se dio inicio a la realización de estudios de mayor complejidad en pacientes ginecológicos, obstétricos y pediátricos, alcanzando un total de **563 tomografías en su primer año de funcionamiento**. Este avance ha permitido reducir las derivaciones a otros establecimientos, optimizar los tiempos diagnósticos y garantizar un acceso oportuno a tecnología de última generación. Asimismo, brinda un soporte técnico fundamental a la Red Pública Integral de Salud (RPIS), que requiere de estos estudios para el abordaje integral de sus pacientes.

LA INAUGURACIÓN DE LA SALA DE POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS: En 2024, el HGONA con una inversión de \$7.579,99, fortaleció su capacidad diagnóstica en salud auditiva neonatal mediante la inauguración de una sala especializada para la realización de Potenciales Evocados Auditivos (PEA) y la repotenciación de la cabina de emisiones otacústicas. Esta iniciativa permitió la realización de estudios auditivos de mayor complejidad, beneficiando a 1.710 niños con la detección temprana de hipoacusia y otras pérdidas auditivas.

La detección temprana de la hipoacusia es crucial, ya que la audición desempeña un papel fundamental en el desarrollo del lenguaje y las habilidades cognitivas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que en 2050 casi 2.500 millones de personas tendrán algún grado de pérdida auditiva, de las cuales al menos 700 millones necesitarán servicios de rehabilitación.

La implementación de estas tecnologías avanzadas ha fortalecido la capacidad diagnóstica del hospital, reduciendo derivaciones externas y mejorando la atención integral a la población pediátrica. Además, permite

intervenciones oportunas que mejoran el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje y el bienestar social, posicionando al HGONA como referente en salud auditiva infantil.

INCREMENTO DE LA CARTERA DE SERVICIO DE ESPECIALIDAD DE GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA: En 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora (HGONA) fortaleció su cartera de servicios mediante la implementación de la especialidad de Ginecología Oncológica, lo que ha permitido brindar atención integral, oportuna y especializada a mujeres con patologías oncológicas ginecológicas. Esta ampliación contempla desde la detección temprana y el manejo quirúrgico especializado, hasta el seguimiento postoperatorio, en coherencia con las políticas de atención integral y de alta complejidad del Ministerio de Salud Pública.

Desde el punto de vista técnico, la incorporación de esta especialidad ha optimizado la capacidad resolutive del hospital, reduciendo la fragmentación de la atención oncológica dentro de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Como resultado, se ha minimizado la necesidad de derivaciones a otros establecimientos, descongestionando la red de referencia y contrarreferencia, y fortaleciendo la respuesta del sistema frente al aumento sostenido de la demanda oncológica.

Esta estrategia contribuye directamente a la reducción de listas de espera en hospitales de la RPIS, promoviendo mayor equidad en el acceso a servicios especializados para mujeres en situación de vulnerabilidad. Además, fortalece la eficiencia operativa de la Red Oncológica de la Coordinación Zonal 9, garantizando una atención integral, de calidad y centrada en la paciente.

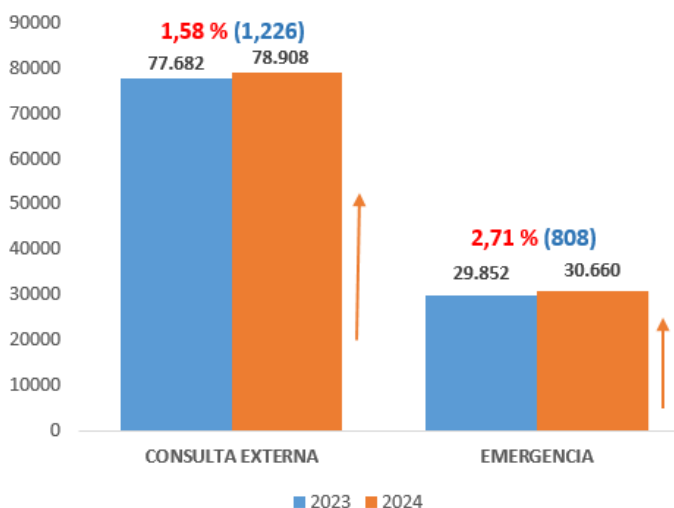
La discusión y abordaje multidisciplinario de casos se realiza en coordinación con el servicio de Oncología Clínica del Hospital General Enrique Garcés, consolidando un modelo de atención colaborativo y especializado.

ESTADÍSTICAS MÉDICAS

El Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi es un establecimiento de salud de tercer nivel de atención y segundo nivel de complejidad que atiende población vulnerable mujeres embarazadas, niños hasta los 5 años y neonatos. Al respecto, se detalla los resultados de la gestión de producción a continuación:

ATENCIONES CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIA

GRAFICO NRO.1 ATENCIONES CONSULTA EXTERNA Y EMERGENCIA



FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y
Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

El Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora (HGONA) alcanzó durante el período evaluado una operatividad del 100% en todos sus servicios hospitalarios, lo que ha contribuido significativamente al crecimiento sostenido de la demanda. Este incremento es particularmente evidente en los servicios de Consulta Externa, que experimentaron un aumento del **1,58%** en comparación con el año 2023, y en el área de Emergencia, con un crecimiento del **2,71%** en relación al mismo año.

El aumento de la demanda se atribuye, en parte, a la expansión de la capacidad resolutoria del hospital, así como a su reconocimiento como referente nacional en atención especializada en salud materno-infantil. A través de la Red Materno-Neonatal, se han implementado estrategias de comunicación directa y distribución georreferenciada de pacientes, orientadas a optimizar la captación de población objetivo, especialmente de adolescentes gestantes.

En Consulta Externa, se registra un ausentismo promedio del 8%. Esto se atribuye a la implementación de estrategias orientadas a optimizar los tiempos de atención y a elevar la eficiencia del servicio, entre ellas la habilitación de 10.740 turnos adicionales durante el año. Esto permitió mantener el ausentismo por debajo del 10%, cumpliendo el objetivo institucional.

De acuerdo con el sistema de clasificación de riesgo **Triage de Manchester modificado**, durante el año 2024 el **49,9% de las atenciones** fueron categorizadas como **prioridad amarilla**, lo que corresponde a urgencias que, si bien no comprometen de forma inmediata la vida del paciente, requieren atención médica en tiempos clínicamente establecidos. Por su parte, el **2,12% de los casos** fueron clasificados como **prioridad roja**, es decir, emergencias que representan una amenaza vital y que fueron gestionadas con oportunidad y eficacia.

De igual forma, el HGONA implementó durante 2024 el **Plan Piloto de Triage Obstétrico y Pediátrico**, con el objetivo de garantizar una atención prioritaria, eficiente y oportuna para pacientes en situación crítica, especialmente neonatos, niños y gestantes. Este plan contempló la **estandarización de criterios clínicos de clasificación**, lo que permitió **reducir significativamente los tiempos de respuesta**, mejorar la categorización inicial y priorizar adecuadamente la atención en servicios de emergencia.

Gracias a esta intervención, se logró un impacto directo en la **reducción de complicaciones clínicas**, la **mejora de los desenlaces pediátricos y obstétricos**, y el **fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional ante casos agudos**. Adicionalmente, esta estrategia contribuyó a la **eficiencia en la gestión hospitalaria**, al reducir los costos derivados de intervenciones tardías y complicaciones evitables, favoreciendo así la sostenibilidad operativa del servicio.

TABLA NRO 2. TIPO DE ATENCIONES 2024

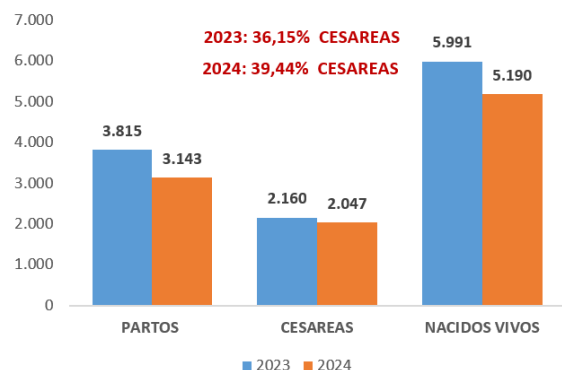
ESPECIALIDAD CLÍNICO Y QUIRÚRGICAS	NRO. ATENCIONES : 62964
ALTO RIESGO OBSTETRICO	14.892
GINECOLOGIA	12.324
PEDIATRIA	11.822
MEDICINA INTERNA	7.063
PSICOLOGIA (CLINICA E INFANTIL)	6.480
ODONTOLOGIA	5.907
GENETICA CLINICA	4678
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS PEDIATRICAS	NRO. ATENCIONES : 2744
CIRUGIA PEDIATRICA	1103
NEUROCIRUGIA PEDIATRICA	840
UROLOGIA PEDIATRICA	801
OTRAS ESPECIALIDADES	NRO. ATENCIONES : 13200
ATENCIONES EMERGENTES EN TRIAGE	AÑO 2024
TRIAGE PACIENTES CÓDIGO ROJO	572
TRIAGE PACIENTES CÓDIGO AMARILLO	13477
TRIAGE PACIENTES CÓDIGO VERDE	12119
TRIAGE PACIENTES CÓDIGO AZUL	4492

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

PARTOS, CESAREAS Y NACIMIENTOS

GRAFICO NRO. 2 PARTOS, CESAREAS Y NACIMIENTOS



5.190 Nacidos Vivos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y la mejora continua de la atención antes, durante y después del parto, en cumplimiento de la normativa ESAMYN, mismo que ha permitido al hospital mantener la certificación como Establecimiento Amigo de la Madre y el Niño, garantizando una atención de calidad.

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y
Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y
Evaluación de la Gestión

Durante el período 2023-2024, el Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora (HGONA) registró una disminución del 13,4 % en el número de nacidos vivos, pasando de 5.991 en 2023 a 5.190 en 2024. Esta variación se enmarca dentro de una tendencia demográfica nacional reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que evidenció una reducción de los nacimientos anuales de 251.034 en 2022 a 238.772 en 2023, así como una disminución de la tasa bruta de natalidad de 14 a 13,2 por mil habitantes en el mismo período.

Este comportamiento refleja un proceso de transición demográfica, caracterizado por una menor tasa de fecundidad. Entre los factores que influyen en esta tendencia se destacan: los cambios en las estructuras familiares, el mayor acceso a métodos anticonceptivos, las decisiones reproductivas de la población, así como la implementación de estrategias institucionales orientadas a la referencia de partos normales hacia establecimientos de primer nivel de atención, conforme a los lineamientos de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).

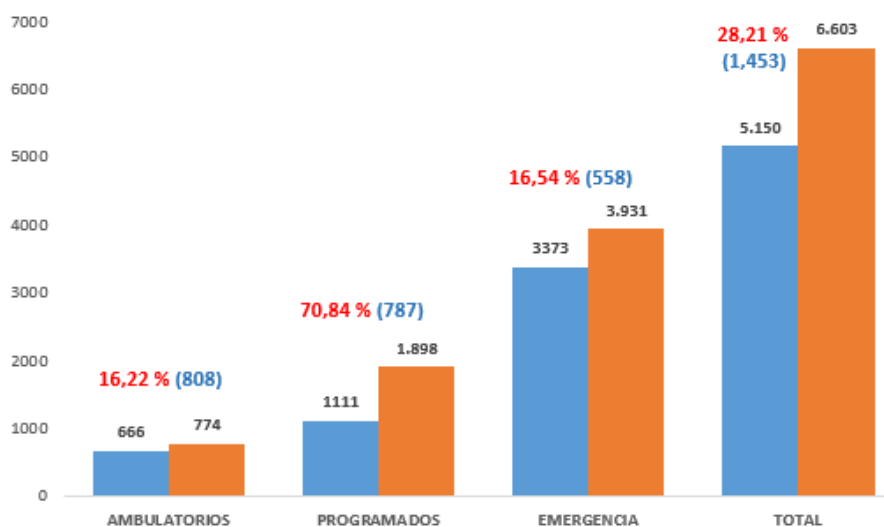
En contraste, se observó un incremento relativo en la tasa de cesáreas del 36,15 % en 2023 al 39,44 % en 2024, superando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (10-15 % a nivel poblacional). Este hallazgo, sin embargo, debe ser analizado en el contexto del perfil de pacientes que recibe el HGONA, donde se concentra un porcentaje elevado de casos de alto riesgo obstétrico y complicaciones de alta complejidad referidos desde otras unidades de la red de salud pública. Esta situación justifica en parte la mayor proporción de cesáreas, al representar una estrategia de resolución segura ante patologías obstétricas críticas.

Cabe destacar que el HGONA implementa la auditoría del 100 % de las historias clínicas de pacientes sometidas a cesáreas, garantizando la evaluación de la pertinencia clínica y la aplicación de protocolos basados en evidencia. Este control exhaustivo permite mantener estándares de calidad y seguridad en la atención materno-infantil y retroalimentar a los equipos clínicos para optimizar la toma de decisiones quirúrgicas.

En conclusión, aunque el incremento en la tasa de cesáreas excede las recomendaciones internacionales, este comportamiento debe interpretarse dentro del marco de referencia de hospital de alta complejidad y de su rol como centro de derivación de casos críticos. Es fundamental continuar con la auditoría clínica y la revisión de prácticas obstétricas para equilibrar la seguridad materna con la promoción del parto natural, en línea con las recomendaciones de la OMS y las políticas nacionales de salud.

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

GRAFICO NRO. 3 PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS



FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Durante el año 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora (HGONA) demostró un crecimiento significativo en su actividad asistencial, con un aumento del 28,21% en atenciones totales en comparación con 2023. Este incremento refleja tanto una mayor capacidad resolutive como una adecuada respuesta a la demanda poblacional. El aumento más destacado correspondió a los pacientes programados (+70,84%), mientras que las atenciones ambulatorias y de emergencia también crecieron (16,2% y 16,5%, respectivamente), evidenciando un fortalecimiento integral de la red de servicios.

En el ámbito quirúrgico, HGONA alcanzó las 6.603 intervenciones, consolidando su rol como referente en tercer nivel en especialidades gineco, obstétricas neonatales y pediátricas. El rendimiento quirúrgico superó ampliamente el estándar habitual (65% en 2023 a 101% en 2024 en el Centro Quirúrgico; y de 70,3% a 78,6% en el Centro Obstétrico). Este desempeño refleja una gestión eficaz de quirófanos y destaca el impacto de la reducción de tiempos improductivos (turnover time) entre procedimientos quirúrgicos. Según la evidencia internacional (AORN, CDC), el tiempo recomendado para limpieza y desinfección de quirófanos entre cirugías oscila entre 20 y 30 minutos, dependiendo de la complejidad del caso y de los protocolos locales. En el HGONA, este proceso se ejecutó de acuerdo con el "Protocolo de Limpieza y Desinfección de Superficies y Equipos Biomédicos" (suscrito el 19 de junio de 2024), con un tiempo estándar de 20 minutos, alineado con las mejores prácticas internacionales y las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, permitiendo la optimización de los tiempos quirúrgicos.

La implementación de campañas de anticoncepción definitiva (954 ligaduras y 362 vasectomías) impulsó aún más el volumen de cirugías programadas, fortaleciendo la estrategia de salud pública para el acceso equitativo y oportuno a intervenciones esenciales en salud reproductiva, impactando directamente a la disminución de la mortalidad materna.

En conjunto, estos resultados reflejan no solo el crecimiento cuantitativo de las atenciones, sino también una mejora cualitativa en la gestión de los recursos hospitalarios, con una planificación efectiva y un enfoque claro en la optimización de la capacidad resolutive, garantizando seguridad, eficiencia y oportunidad en los servicios de salud.

.Cabe destacar que HGONA es un referente en neurocirugías endoscópicas en pacientes neonatales, con un total de 32 procedimientos ejecutados en 2024, lo que posiciona a la institución como centro de referencia para intervenciones neuroquirúrgicas altamente especializadas en población pediátrica vulnerable.

ATENCIONES CENTRO NACIONAL DE CIRUGIA Y MEDICINA FETAL

TABLA NRO. 3 PRODUCCIÓN CENTRO NACIONAL DE CIRUGÍA FETAL

CENTRO NACIONAL DE CIRUGÍA FETAL		TIPOS DE CIRUGÍA	2024
NRO. DE PACIENTES ATENDIDAS	10.701	MMC	5
NRO. DE ESTUDIOS REALIZADOS	29.100	LASER PLACENARIO	7
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	233	CISTOSCOPIA	1
CIRUGÍAS FETALES 2023 A SEPTIEMBRE 2024	22	CATETER T-A	1
CONSULTA O ASESORÍA DE PACIENTES CON PATOLOGÍA FETAL	1288	TORACOCENTESIS	1
		TIU	4
		ABLACION DE SBP	1
		ABLACION DE TRAP	1
		LASER DE BANDAS CORIALES	1
		TOTAL	22

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Durante el año 2024, el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) fortaleció la atención integral de patologías fetales a través del Centro Nacional de Cirugía y Medicina Fetal, realizando un total de 22 cirugías intrauterinas y neonatales.

Se consolidó la Red Nacional de Manejo de Patología Fetal en coordinación con el Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora (HGOIA) y el Hospital Baca Ortiz, lo que permitió una atención multidisciplinaria y colaborativa de casos complejos, especialmente en el manejo pre y postnatal de cardiopatías congénitas.

Este logro posiciona al HGONA como líder nacional en medicina fetal y cirugía intrauterina, reflejando avances significativos en la calidad de la atención obstétrica de alto riesgo. La implementación de este modelo fortalece la planificación estratégica de recursos, optimiza la capacidad resolutive del hospital y contribuye a la reducción de la morbilidad perinatal, consolidando así la confianza de la comunidad en los servicios especializados de salud materno-infantil.

PROCEDIMIENTOS DE IMAGENOLOGÍA

TABLA NRO. 4 PROCEDIMIENTOS DE IMAGENOLOGÍA

PROCEDIMIENTO	2023	2024	CRECIMIENTO 2024-2023
ECOS PERINATOLOGIA	25.974	29.100	12,04%
RAYOS X RADIOGRAFÍAS	20.029	23.265	16,16%
ECOS DE ESPECIALIDAD	15.904	14.091	-11,40%
MAMOGRAFÍAS	7.595	8.010	5,46%
DENSITOMETRÍAS	4.289	4.583	6,85%
TOMOGRFIA		563	
TOTAL	73.791	79.612	7,89%

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Durante el año 2024, el servicio de Imagenología del HGONA realizó **79.612 procedimientos**, lo que representa un **incremento del 7,89%** respecto al 2023. Este crecimiento responde a la reorganización operativa, el aumento de turnos, y el fortalecimiento de campañas de prevención y detección temprana.

Destacan los incrementos en:

- **Rayos X** (+16,16%)
- **Ecografías perinatales** (+12,04%)
- **Densitometrías** (+6,85%)
- **Mamografías** (+5,46%)

Además, se incorporaron **563 estudios de tomografía**, fortaleciendo la capacidad diagnóstica del hospital sin necesidad de derivación externa.

Si bien se evidenció una **disminución del 11,4% en ecografías de especialidad**, esta responde a una redistribución racional de la demanda hacia otras modalidades.

Este desempeño posiciona al HGONA como **referente zonal en diagnóstico por imágenes**, mejorando el acceso, la oportunidad diagnóstica y la resolutivez institucional.

LABORATORIO

TABLA NRO. 5 PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO

LABORATORIO	2023	2024	REFERIDOS	CRECIMIENTO 2024-2023	% DE REFERIDOS
DETERMINACIONES DE LABORATORIO CLINICO	604.774,00	606.617,00	122.328,00	0,30%	20,17%
DETERMINACIONES DE PATOLOGIA	16.537,00	16.533,00	14.152,00	-0,02%	85,60%
TOTAL	621.311,00	623.150,00	136.480,00	0,30%	21,90%

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

En 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora (HGONA) consolidó su posicionamiento como centro de referencia diagnóstica dentro de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), gestionando un total de 623.150 determinaciones de laboratorio, de las cuales el 21,90% correspondieron a muestras referidas. Este resultado evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de la red, al asumir derivaciones provenientes principalmente de establecimientos como CS Guamaní, Chimbacalle, La Magdalena, Lucha de los Pobres, Hospital Básico de Sangolquí, Apoyo al Adulto Mayor, Julio Endara y Machachi, entre otros.

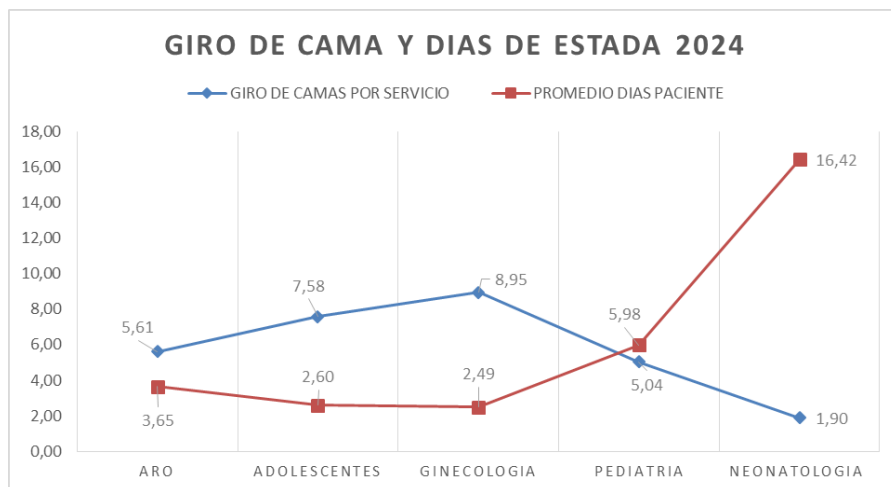
Esta estrategia ha permitido descongestionar los servicios diagnósticos de primer nivel, garantizar el acceso oportuno a estudios especializados, y reforzar la capacidad resolutivez del hospital, manteniendo altos estándares de calidad, particularmente en áreas críticas como la salud materno-infantil.

BANCO DE LECHE HUMANA:

Durante el año 2024, el HGONA fortaleció el acceso oportuno al Banco de Leche Humana, orientado a la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna. Este servicio esencial contribuye significativamente a disminuir la morbilidad, la mortalidad y la desnutrición infantil, garantizando el derecho de los recién nacidos a una alimentación segura y adecuada. Se pasteurizaron 1.195 litros de leche materna, un 55% más que en 2023 (771 litros), gracias a las estrategias implementadas en coordinación con las unidades de primer nivel de atención. Este incremento refleja el compromiso institucional con la salud neonatal y la promoción de la lactancia materna como un derecho fundamental.

GIRO DE CAMA Y DIAS DE ESTADA

GRAFICO NRO. 4 GIRO DE CAMA Y DÍAS DE ESTADA



FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación de Calidad

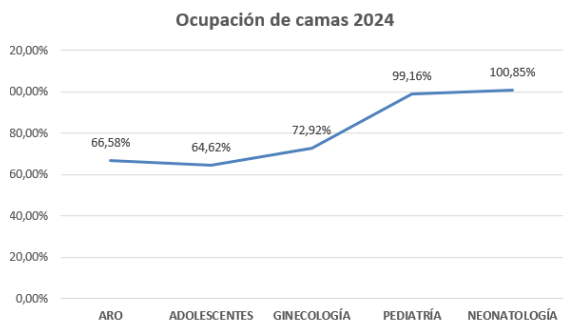
En el contexto del HGONA, los indicadores de giro de cama y días de estancia deben analizarse considerando las características específicas de sus servicios:

- **Ginecología y Adolescentes:** Estas áreas presentan una alta rotación de camas con estancias hospitalarias relativamente cortas, lo que indica una gestión eficiente y una adecuada programación de procedimientos quirúrgicos y atención ambulatoria.
- **Neonatología:** Se observa un promedio de días de estancia elevado (16,42 días) y un giro de cama bajo (1,90), lo cual es consistente con la alta complejidad y la necesidad de cuidados prolongados en pacientes neonatos.
- **Pediatría:** Mantiene valores intermedios en ambos indicadores, lo que sugiere oportunidades de mejora en la optimización de procesos de diagnóstico y egreso para aumentar la eficiencia sin comprometer la calidad de la atención.

El análisis muestra que el hospital está cumpliendo con su misión de brindar **atención diferenciada, continua y gratuita** según el nivel de complejidad de los pacientes. La **alta rotación en servicios programables** y la **mayor estancia en áreas críticas** reflejan una distribución eficiente y equitativa de recursos, garantizando así **equidad en el acceso sin importar la condición clínica del paciente**.

OCUPACION DE CAMAS

GRAFICO NRO. 5 OCUPACION DE CAMAS



Este indicador mide la ocupación de camas censables de hospitalización, su estándar se encuentra sobre 70% sin embargo, el HGONA en algunas áreas mantiene un valor por encima del mismo, convirtiéndose en una unidad de referencia a nivel Nacional.

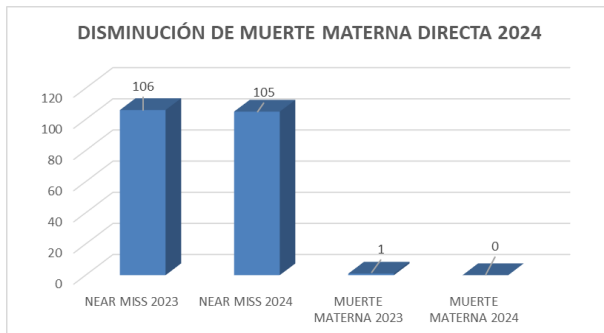
FUENTE: Base de producción, 2024

ELABORADO POR: Coordinación de Calidad

- **Áreas de fortaleza:** Ginecología destaca por una ocupación adecuada, lo que refleja eficiencia y correcta programación de cirugías.
- **Áreas críticas:** Pediatría y Neonatología presentan ocupación superior al 99%, lo que evidencia alta demanda y complejidad. Esto es esperable en áreas críticas, pero exige fortalecer procesos de referencia y planificación de recursos para evitar la saturación.
- **Áreas con oportunidad de mejora:** ARO y Adolescentes requieren análisis de flujos de atención y programación de procedimientos para elevar la ocupación al rango óptimo.

MORTALIDAD OBSTETRICA – NEAR MISS

GRAFICO NRO. 6 MORTALIDAD OBSTETRICA – NEAR MISS



FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Durante el año 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico Nueva Aurora (HGONA) reportó un **hito trascendental en salud materna**, alcanzando **cero muertes maternas directas**, mientras mantuvo bajo vigilancia activa 105 casos de near miss materno (morbilidad materna extrema), cifra similar a la reportada en 2023. Este logro evidencia una mejora sustancial en la calidad y seguridad de la atención obstétrica del hospital, producto de una **implementación efectiva de protocolos de emergencia obstétrica**, capacitación continua del personal y fortalecimiento de la red de referencia y contrarreferencia. Este desempeño consolida al HGONA como referente nacional en salud materna, impactando positivamente en la reducción de la mortalidad materna a nivel zonal y nacional.

Desde un punto de vista clínico y epidemiológico, el uso del **criterio near miss materno** como herramienta de análisis ha permitido identificar de manera temprana los casos con alto riesgo de mortalidad y actuar de forma oportuna. Esto no solo mejora la vigilancia epidemiológica, sino que refuerza la gestión de riesgos y la cultura de seguridad obstétrica.

Un componente clave de este éxito ha sido la implementación del **protocolo de manejo de hemorragia obstétrica basado en el Patient Blood Management (PBM)**, con una inversión aproximada de **\$68.193,75**, que incluye la administración temprana de fibrinógeno y el uso de pruebas viscoelásticas (ROTEM/TEG) para evaluar el estado de la coagulación en tiempo real. Este abordaje ha demostrado ser altamente efectivo en la reducción de complicaciones graves y en la prevención de muertes maternas, alineándose con las recomendaciones de la **OMS y la OPS**. El uso dirigido de hemoderivados ha permitido una reposición personalizada de productos sanguíneos, reduciendo la exposición innecesaria y el riesgo transfusional.

Resultados de ahorro operacional y clínico:

- Se observó una **disminución del 16%** en el uso de concentrados eritrocitarios (de 375 a 313 unidades), generando un ahorro de **USD 3.100**.
- El uso de plasma fresco congelado se redujo en un **53%** (de 118 a 56 unidades), con un ahorro de **USD 3.100**.
- El uso de crioprecipitados disminuyó un **70%** (de 20 a 6 unidades), ahorrando **USD 700**.
- El uso de plaquetas se redujo en un **87%** (de 63 a 8 unidades), generando un ahorro de **USD 2.750**.
- El **ahorro total estimado en hemoderivados asciende a USD 9.650**, mientras que el ahorro operativo total reportado fue de **USD 19.300**, reflejando una optimización significativa de recursos.
- Ahorro en la ocupación de camas de UCIM

Desde el punto de vista clínico, estos resultados demuestran que la implementación de PBM no solo tiene impacto en la **reducción de la mortalidad materna**, sino también en la **eficiencia operativa** y en la **optimización de la terapia transfusional**, alineando el manejo con estándares internacionales y promoviendo una medicina obstétrica segura y costo-efectiva.

En conclusión, la combinación de vigilancia near miss, protocolos PBM y formación continua ha transformado la respuesta clínica ante hemorragias obstétricas, consolidando al HGONA como un modelo de referencia nacional en la **gestión integral de la morbilidad y mortalidad materna**.

MORTALIDAD NEONATAL

TABLA NRO. 6 NEONATOS POR EDAD GESTACIONAL

Edad Gestacional	Pacientes	Porcentaje
>27 Semanas	78	11%
28-31,6 Semanas	172	24%
32- 33,6 semanas	115	16%
34-36.6 Semanas	353	49%
Total Prematuros	718	100

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

TABLA NRO. 7 MORTALIDAD NEONATAL EN <28 SEMANAS

Año	Nacidos vivos	Nro. Fallecidos	Nro. de Neonatos < 28 días	Tasa de mortalidad Neonatal	Porcentaje
2024	5190	96	81	15,6	1,50%

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Esta distribución muestra una mayor proporción de prematuros tardíos, lo cual es consistente con las tendencias observadas a nivel nacional. En cuanto a la mortalidad neonatal, el HGONA reportó un porcentaje de mortalidad neonatal del 1,5% para neonatos menores de 28 días en 2024, este logro destaca la eficacia de las intervenciones implementadas por el hospital, incluyendo la atención especializada y el uso de tecnologías avanzadas en el cuidado neonatal. La atención integral brindada a los recién nacidos prematuros en el HGONA, que incluye el uso de protocolos actualizados y la capacitación continua del personal, ha sido fundamental para mejorar los resultados en salud neonatal. Estas prácticas están alineadas con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para reducir la mortalidad neonatal y mejorar la calidad de la atención en entornos hospitalarios.

En resumen, la gestión eficaz de los nacimientos prematuros y la reducción de la mortalidad neonatal en el HGONA durante 2024 reflejan el compromiso del hospital con la mejora continua de la atención materno-infantil y su posición como referente en salud neonatal a nivel nacional.

MORTALIDAD PEDIÁTRICA

En 2024, el HGONA redujo la tasa de mortalidad pediátrica a menos del 0,9%, resultado que refleja la implementación de estrategias integrales como el monitoreo constante de la mortalidad, la evaluación de intervenciones clínicas y la adopción de buenas prácticas en la atención pediátrica. Este logro consolida al HGONA como referente nacional en salud infantil, alineándose con las recomendaciones de la OPS y el MSP. Se destaca la importancia de continuar fortaleciendo el monitoreo, la formación del personal y la disponibilidad de recursos para mantener y mejorar estos resultados.

- b. Objetivo 2: Trabajar bajo los lineamientos del Modelo de Atención Integral de Salud de forma integrada y en red con el resto de las Unidades Operativas de Salud del Ministerio de Salud Pública y otros actores de la red pública y privada complementaria que conforman el sistema nacional de salud del Ecuador**

El Hospital Gineco-Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) ha fortalecido su gestión mediante su participación activa en cinco redes estratégicas del Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Esta integración ha permitido articular acciones con diferentes niveles de atención, optimizar la eficiencia operativa y garantizar una atención oportuna, equitativa y continua a la población materno-infantil y adolescente.

1. PRESIDENCIA DE LA MICRO RED SUR

Durante el 2024, el HGONA ejerció la presidencia de la **Micro Red Sur**, consolidando su rol de liderazgo en la coordinación técnica entre unidades de salud de primer, segundo y tercer nivel. Este proceso permitió mejorar la gestión compartida de recursos, fortalecer el flujo de referencia y contrarreferencia, y garantizar una respuesta eficiente para los pacientes en condiciones críticas. La articulación sostenida con distritos y establecimientos permitió también impulsar procesos de formación continua del talento humano, generando un impacto positivo tanto en la calidad de la atención como en la gobernanza local del sistema de salud.

2. RED NACIONAL DE MANEJO DE PATOLOGÍA FETAL

El HGONA forma parte activa de la **Red Nacional de Manejo de Patología Fetal**, en coordinación con el Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora y el Hospital Baca Ortiz. Esta red permite una atención colaborativa, especializada y multidisciplinaria de patologías fetales complejas, como cardiopatías congénitas, mielomeningoceles y hernias diafragmáticas. Gracias a este modelo, el HGONA se ha consolidado como centro de referencia nacional en medicina fetal y cirugía intrauterina, mejorando la capacidad resolutive institucional y contribuyendo a la reducción de la morbilidad perinatal.

3. RED ONCOLÓGICA

Como parte de la **Red Oncológica Nacional**, el HGONA brinda atención integral a pacientes con patologías ginecológicas oncológicas. La incorporación de la especialidad de Ginecología Oncológica ha permitido el manejo oportuno de casos complejos, incluyendo diagnóstico, tratamiento quirúrgico y seguimiento clínico. Esta participación permite reducir las derivaciones a otros centros y mejorar el acceso a tratamientos oncológicos en mujeres, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la cobertura de la red pública.

4. RED MATERNO-NEONATAL

El HGONA es un nodo clave dentro de la **Red Materno-Neonatal**, que articula la atención continua desde el embarazo hasta el puerperio, y desde el nacimiento hasta los cinco años de edad. La integración a esta red garantiza el seguimiento clínico de casos de alto riesgo, facilita la aplicación de protocolos estandarizados y mejora los procesos de captación, referencia, estabilización y seguimiento de gestantes y neonatos. Este enfoque ha permitido reducir la mortalidad materna y neonatal, fortaleciendo la atención humanizada, integral y oportuna.

5. RED DE SALUD MENTAL

El HGONA participa activamente en la **Red de Salud Mental**, en el marco de la Ley Orgánica de Salud Mental vigente. La institución ha desarrollado servicios orientados a la atención de la salud mental materna, perinatal y adolescente, mediante intervenciones individuales y grupales, abordaje del duelo gestacional (Salas Código Mariposa), y acompañamiento a víctimas de violencia de género. Esta integración permite articular el primer y segundo nivel de atención, garantizando un abordaje multidisciplinario y continuo que prioriza el bienestar emocional de las usuarias.

- c. **Objetivo 3: Mejorar la accesibilidad y el tiempo de espera para recibir atención, considerando la diversidad de género, cultural, generacional, socio económica, lugar de origen y discapacidades**

ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES

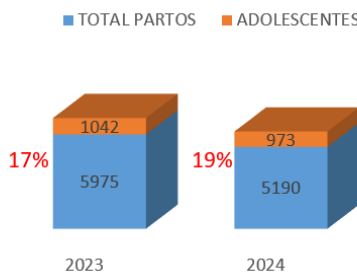
TABLA NRO. 8 ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES

CRITERIO	2023	2024	% CRECIMIENTO
CONSULTA EXTERNA	891	1.400	57,13%
EMERGENCIA	3.204	3.381	5,52%
TOTAL	4.095	4.781	16,75%
% DEL TOTAL DE ADOLESCENTES ATENDIDOS	3,81%	4,36%	

FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

GRAFICO NRO. 7 REPRESENTATIVIDAD PARTOS



FUENTE: Base de Producción 2024

ELABORADO: Coordinación Gestión Clínicas y / o Quirúrgicas y Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

Durante 2024, el HGONA fortaleció su capacidad de atención integral a adolescentes, registrando un aumento del 16,7% en las atenciones totales con respecto a 2023 (de 4.095 a 4.781). Destaca un incremento del 57% en Consulta Externa y un crecimiento moderado del 5,5% en Emergencia, reflejando una mayor captación de adolescentes para atenciones programadas y de urgencia.

En el mismo período, los partos en adolescentes representaron el 19% del total de nacimientos (973 casos), superando el 17% de 2023. Este dato se enmarca en la persistente problemática nacional de embarazo adolescente, que en Ecuador mantiene una tasa aproximada de 64 nacimientos por cada 1.000 adolescentes (INEC y PIPENA 2018-2025), con consecuencias socioeconómicas y de salud materno-infantil relevantes.

Como respuesta, el HGONA implementó la distribución de 900 métodos anticonceptivos, lo que representa un avance significativo en la prevención de embarazos no planificados en adolescentes. Esta acción impacta directamente en la reducción del riesgo reproductivo temprano, contribuyendo a la autonomía reproductiva y fortaleciendo la atención preventiva y la educación en salud sexual. Además, esta estrategia refuerza el cumplimiento de las políticas nacionales de salud y derechos sexuales y reproductivos, alineándose con las recomendaciones de la OMS y del PIPENA.

Asimismo, en el marco del seguimiento integral a las pacientes adolescentes, se ha implementado:

- **IMPLEMENTACIÓN DE CANAL DIRECTO CON PRIMER NIVEL:** para referencia oportuna de adolescentes gestantes en situación de riesgo.

A partir del 2 de julio de 2024, se habilitó un canal de comunicación directa vía chat con los Distritos 17D06 y 17D07, con el propósito de optimizar el tiempo de referencia de adolescentes gestantes menores de 16 años, así como de aquellas mayores con factores de riesgo psicosocial identificados. Esta estrategia ha permitido una coordinación ágil y efectiva entre los niveles de atención, priorizando la derivación oportuna de casos que requieren atención especializada. Durante el segundo semestre del año 2024, se gestionaron 35 agendamientos directos a través de este canal, de los cuales 33 adolescentes asistieron puntualmente a su cita, fortaleciendo la red de servicios bajo un enfoque de riesgo y derechos.

• CLUB DE ADOLESCENTES

En 2024, el Club de Adolescentes Gestantes del HGONA atendió a 1.009 adolescentes, en comparación con 479 en 2023, lo que representa un crecimiento del 110,6% en participación.

Este espacio tiene como objetivo brindar acompañamiento psicoemocional y formativo a adolescentes durante el embarazo, a través de talleres sobre:

- Proyecto de vida
- Prevención de violencia de género
- Emprendimiento
- Inclusión educativa mediante aulas hospitalarias, cuando se requiere.

Este crecimiento refleja el fortalecimiento de las estrategias institucionales de atención integral a adolescentes gestantes, priorizando el enfoque de derechos, el desarrollo personal y la continuidad educativa.

- **AULAS HOSPITALARIAS**

Durante 2024, el programa de Aulas Hospitalarias garantizó el acceso, permanencia y aprendizaje de 905 adolescentes hospitalizadas, permitiendo la continuidad educativa y contribuyendo a su bienestar integral. Del total atendido, el 81% (735 adolescentes) se encontraban escolarizadas activamente, mientras que el 19% (170 adolescentes) presentaban rezago escolar o desfase académico. Este programa refuerza el compromiso del HGONA con la equidad y la atención humanizada de las adolescentes hospitalizadas.

- **CREACIÓN DE ÁREA LÚDICA PARA ADOLESCENTES**

Con una inversión de \$4.656,49 se habilitó una sala lúdica especialmente diseñada para adolescentes mujeres en puerperio, brindando apoyo emocional y psicológico en un entorno seguro y acogedor. Esta sala lúdica, que benefició a 910 adolescentes en 2024, contribuye a reducir el estrés y la ansiedad en el proceso de adaptación a la maternidad, fortaleciendo así una atención integral y humanizada

- **FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

El HGONA consolidó la coordinación con las instituciones educativas del Distrito 17D07 mediante reuniones formales con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) escolar. Esta articulación interinstitucional permite un seguimiento efectivo de las adolescentes hospitalizadas, promueve la prevención de riesgos y fortalece las redes de apoyo, consolidando la atención integral y multidisciplinaria para esta población vulnerable.

- **CREACIÓN DE ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES**

Se implementaron espacios diferenciados con señalética adecuada para las adolescentes hospitalizadas, asegurando un ambiente inclusivo, seguro y acogedor. Estos espacios facilitan la orientación y el acceso a los servicios hospitalarios, fortaleciendo la autonomía y la confianza de las adolescentes durante su estancia.

- **CÓDIGO PÚRPURA – ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

En 2024, se registraron 330 casos de violencia, de los cuales el 57% (187 casos) correspondieron a adolescentes mujeres, evidenciando la alta vulnerabilidad de este grupo. Se garantizó la notificación de casos desde emergencia y consulta externa, cumpliendo con la Norma Técnica de atención a víctimas de violencia de género. Todas las adolescentes recibieron atención multidisciplinaria que incluyó valoración por Ginecología, Trabajo Social y Psicología, fortaleciendo la respuesta institucional ante esta problemática.

DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE PACIENTES GESTANTES CON VIH

Cumpliendo los objetivos “95-95-95” planteados para 2030, el HGONA logró garantizar la atención integral de 14 gestantes con VIH, alcanzando el hito de cero transmisión vertical en 9 nacimientos durante 2024. Este resultado, sostenido durante 9 años, posiciona al hospital como referente nacional en la atención de VIH en gestantes, evidenciando la calidad de los protocolos clínicos y el trabajo multidisciplinario.

Se realizó 9466 tamizajes de sífilis a embarazadas como parte de la aplicación de la norma en el control de embarazos con riesgo mayor.

DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El HGONA fortaleció los servicios de planificación familiar como derecho fundamental, contribuyendo a la reducción de la mortalidad materna en un 30%, asociada a embarazos no planificados y patologías concomitantes. En 2024, se realizaron 954 ligaduras y 362 vasectomías, junto con la entrega de 7.089 métodos anticonceptivos, asegurando el acceso equitativo a información y servicios para la toma de decisiones informadas.

CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y TAMIZAJE

- **CAMPAÑA PARA LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA Y CÉRVIX**

Se ejecutó de forma sostenida durante todo el año, con el objetivo de detectar tempranamente patologías oncológicas en mujeres mediante pruebas específicas de tamizaje:

- **Papanicolaou:** Se realizaron **15.000 pruebas**, identificando lesiones precancerosas en **486 pacientes de Consulta Externa** y **4.522 pacientes** referidas desde distritos del sur de Quito y otras provincias.
- **Tamizaje de Virus del Papiloma Humano (HPV):** Se procesaron **67 determinaciones** en pacientes externas sin historia clínica previa, permitiendo detectar cepas de alto riesgo.
- **Mamografía:** Se realizaron **6.540 estudios** como parte de una campaña permanente, contribuyendo significativamente a la detección precoz del cáncer de mama.

- **CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE**

Se ejecutaron **dos jornadas de donación institucional**, alcanzando la recolección de **276 unidades de sangre**, destinadas al fortalecimiento del banco sanguíneo hospitalario. Esta acción es clave para garantizar la disponibilidad de componentes hemáticos en procedimientos gineco-obstétricos, oncológicos y de emergencia.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Estas estrategias fueron dirigidas a brindar orientación, contención emocional y apoyo integral a gestantes, adolescentes y familias usuarias del hospital:

- **Club de Educación Prenatal:** Capacitación a **3.760 gestantes**, promoviendo prácticas saludables durante el embarazo, parto y puerperio.
- **Grupo de Apoyo Terapéutico:** Intervención psicológica y emocional a **8.121 pacientes**, con participación activa del equipo multidisciplinario de salud mental.
- **Grupo de Apoyo a la Lactancia:** Asistencia a **604 madres lactantes**, fortaleciendo la práctica de la lactancia materna exclusiva y prolongada.
- **Grupo Terapéutico Diagnóstico:** Atención integral a **2.086 pacientes**, combinando diagnóstico clínico oportuno con acompañamiento terapéutico.
- **Grupo de Prevención de Violencia:** Atención a **662 personas** en situación de violencia de género o intrafamiliar, con abordaje psicológico, social y legal.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL Y NEURODESARROLLO INFANTIL

En línea con el modelo de atención integral, se ejecutaron intervenciones especializadas orientadas al desarrollo neurológico infantil y la salud mental materna:

- **Salud Mental Perinatal:** Atención psiquiátrica especializada a **597 pacientes**, abordando cuadros como depresión perinatal, ansiedad y trastornos afectivos.
- **Programa de Neuroestimulación Temprana:** Intervención en **8.595 bebés**, promoviendo el desarrollo psicomotor, cognitivo y sensorial en la primera infancia.

- d. **Objetivo 4: Involucrar a los profesionales en la gestión del hospital, aumentando su motivación, satisfacción y compromiso con la misión del hospital**

NÚMERO DE PROFESIONALES EN ESTA CASA DE SALUD

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi mantiene su compromiso con el fortalecimiento de la capacidad operativa, evidenciado en la estabilidad del número de profesionales en el año 2024. Con un total de **783 servidores públicos**, de los cuales el **93,10% corresponde al personal operativo** (729) y el **6,90% al personal administrativo** (54), la institución asegura la continuidad de los servicios de salud de alta complejidad.

Cabe destacar que en diciembre de 2024 se recuperaron **07 partidas de personal de salud**, representando el 1% del personal operativo, lo que permitió sostener la producción y las atenciones en áreas críticas como Anestesiología y Apoyo Diagnóstico Terapéutico. Este fortalecimiento en la plantilla laboral impacta directamente en la eficiencia operativa, la reducción de los tiempos de atención y la garantía de servicios de calidad y calidez para la población.

TABLA NRO. 9 PERSONAL HGONA 2024

ÁREA	Nº
ADMINISTRATIVO	54
OPERATIVO	729
TOTAL	783

FUENTE: SPRYN

ELABORADO: Gestión de Talento Humano

- **INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA HGONA-UCE**

En una iniciativa conjunta con la Universidad Central del Ecuador, el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) consolidó su liderazgo en innovación educativa con la inauguración del primer Centro de Simulación Clínica HGONA-UCE, el 13 de septiembre de 2024. Este espacio pionero fue diseñado para generar un ambiente de aprendizaje seguro y avanzado para usuarios internos y estudiantes de nuestro hospital, así como para estudiantes y profesionales externos.

El centro cuenta con simuladores de alta y mediana complejidad, así como un quirófano de simulación clínica con cámara de Gesell, lo que permite replicar escenarios reales de atención obstétrica, neonatal y materno-crítica. Además, se desarrollan jornadas de capacitación que incluyen prácticas en simulaciones de vía central, colocación de balón hidrostático intrauterino, traje antichoque y manejo de bombas de infusión.

Este espacio ha beneficiado directamente a más de 1600 estudiantes de pregrado y posgrado, 600 médicos y enfermeras del hospital y 400 profesionales del Ministerio de Salud Pública. A través de la educación basada en evidencia, se fortalecen las habilidades clínicas necesarias para afrontar emergencias obstétricas y neonatales con eficacia y seguridad, contribuyendo así al desarrollo de capacidades para una atención segura y de calidad en la red de salud pública.

- **PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO 2024 EN EL HGONA**

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi ha consolidado su posición como un centro docente líder a nivel nacional en la formación de profesionales de la salud. Durante el 2024, implementó y fortaleció una amplia gama de programas académicos en distintas disciplinas: prácticas preprofesionales, externado, internado rotativo y posgrados en especialidades críticas como ginecología, anestesiología, pediatría y neonatología. Con un total de **3100 estudiantes** beneficiados, el hospital asegura una formación integral, especializada y adaptada a las necesidades del sistema de salud.

La implementación de la rotación en oncoginecología refuerza la capacidad docente del hospital, integrándolo como centro formador en patologías de alta complejidad, mientras que el desarrollo de **36 programas Grand Round** evidencia el compromiso con la educación médica continua y la actualización de conocimientos. Este modelo educativo permite mantener al personal de salud alineado con las mejores prácticas clínicas y fortalece las capacidades de respuesta en áreas críticas como salud materna y pediatría.

En conjunto, estos programas contribuyen a garantizar una atención de calidad y segura, fomentando la excelencia clínica y docente en la institución.

- **TRANSFORMACIÓN DE AULAS DE DOCENCIA**

El Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi ha emprendido un proyecto significativo de renovación y expansión, con la modernización y dotación de mobiliario para las aulas hospitalarias, esto se logró con la donación de 30 pupitres por parte de la Universidad de las Américas en

concordancia con los compromisos de cooperación de la normativa de unidad asistencial, docente, investigación y editorial.

- **PRIMER CURSO NACIONAL DE REANIMACIÓN NEONATAL Y TRANSPORTE:** Con 180 participantes, este curso ha fortalecido las capacidades del personal de salud del hospital, capacitándolos en técnicas avanzadas de reanimación neonatal y asegurando un traslado seguro y eficiente de los recién nacidos hacia unidades de salud de mayor complejidad.
- **100% PERSONAL DE NEONATOLOGÍA CAPACITADO EN EL PROGRAMA DE RESUCITACIÓN NEONATAL NRP:** 189 profesionales de la salud han sido capacitado en reanimación neonatal, lo que permite a los profesionales el desarrollo de las habilidades, y mejora su capacidad de respuesta en atención neonatal, con el objetivo de mejorar la calidad de los cuidados del recién nacido.
- **100% PERSONAL MÉDICO Y ENFERMERÍA DE CENTRO OBSTÉTRICO Y EMERGENCIA CAPACITADO EN SOPORTE VITAL AVANZADO CARDIOVASCULAR ACLS:** 127 profesionales de la salud se ha capacitado en soporte vital avanzado permite a los profesionales de la salud desarrollar habilidades para atender a pacientes en situaciones de emergencia, reduciendo la mortalidad y complicaciones de los pacientes
- **90% PERSONAL GINECOLÓGICO CAPACITADO EN CIRUGÍA OBSTÉTRICA AVANZADA.** 50 profesionales de la salud ha sido capacitado en el fortalecimiento de las competencias y habilidades de los profesionales en técnicas quirúrgicas avanzadas, lo que contribuye significativamente a la seguridad del paciente durante las intervenciones de pacientes con alto riesgo obstétrico.

3.5. Objetivo 5: Garantizar una atención de calidad y respeto a los derechos de las y los usuarios, para lograr la satisfacción con la atención recibida.

INICIO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MÉTODO MADRE CANGURO

Durante el año 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) realizó la segunda capacitación con la Fundación Canguro de Colombia, con el objetivo de acreditar al hospital como establecimiento de excelencia en la implementación del Plan Canguro Intrahospitalario. Este método, avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), busca fortalecer el vínculo estrecho entre la madre y su hijo mediante el contacto piel a piel, la lactancia materna exclusiva y el alta precoz con seguimiento ambulatorio, garantizando así beneficios clínicos clave como la regulación térmica del recién nacido, la estabilidad fisiológica y la reducción de infecciones. Además, mejora la calidad de la atención neonatal, optimiza el uso de recursos hospitalarios y contribuye al fortalecimiento de la humanización de los servicios de salud. Gracias a esta iniciativa, se beneficiaron 521 neonatos en 2024, consolidando al HGONA como referente en la implementación del Método Madre Canguro en Ecuador.

IMPLEMENTACIÓN DE SALAS CÓDIGO MARIPOSA

Durante 2024, el HGONA implementó las Salas Código Mariposa con el objetivo de ofrecer atención integral y humanizada a mujeres que han perdido a su hijo durante el periodo de gestación. Estas salas cuentan con un enfoque especializado en el manejo del duelo perinatal, garantizando un acompañamiento emocional, psicológico y médico oportuno.

HUMANIZACIÓN DE LAS ÁREAS

Con una inversión de 3.834,05. El HGONA implementó espacios amigables con señalética adecuada para adolescentes, mujeres embarazadas y niños hasta los 5 años, promoviendo entornos seguros, accesibles y acogedores. Esta iniciativa mejora la experiencia del usuario y fortalece la atención integral y personalizada.

RECONOCIMIENTO DEL ARCSA POR LA ADECUADA APLICACIÓN E BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA (BPFV) PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE II Y III NIVEL DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

En 2024, el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora (HGONA) recibió un reconocimiento del ARCSA por la implementación de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (BPFV), destacando el compromiso institucional con la seguridad del paciente y el uso racional de medicamentos. Este logro valida el trabajo de la Comisión Técnica de Farmacovigilancia del hospital, fortaleciendo la capacidad de monitoreo de medicamentos y la evaluación de efectos adversos. Este reconocimiento respalda la confianza de los usuarios y profesionales

de salud en el uso seguro de los medicamentos, consolidando la cultura de calidad asistencial y fomentando la mejora continua de los procesos clínicos. El reconocimiento del ARCSA consolida al hospital como referente en farmacovigilancia a nivel nacional, fortaleciendo la capacidad de supervisión de medicamentos y reduciendo los riesgos de eventos adversos en los pacientes. Además, promueve la implementación de prácticas seguras y la formación continua del personal de salud, contribuyendo al uso responsable y eficaz de los medicamentos.

RECONOCIMIENTO DEL ACESS POR EL “PLAN NACIONAL DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”

Durante 2024, el HGONA recibió el reconocimiento de categoría bronce en la medición de la satisfacción de la calidad de la atención en los servicios de salud, alcanzando un 91% de satisfacción en el periodo de abril a junio y un 94% de julio a septiembre. Este logro destaca el compromiso institucional con la calidad asistencial y la experiencia positiva de los usuarios. La satisfacción del paciente es un indicador clave de desempeño en salud y refleja el esfuerzo del hospital por mejorar continuamente la atención personalizada, humanizada y efectiva. El reconocimiento fortalece la reputación del HGONA como un hospital comprometido con la calidad de la atención, reforzando la implementación de mejores prácticas clínicas y la identificación de áreas de mejora. Contribuye a optimizar los procesos internos y a consolidar la confianza de la comunidad en los servicios ofrecidos, incrementando la demanda y sostenibilidad de la institución.

RECERTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMIGO DE LA MADRE Y DEL NIÑO – ESAMYN HGONA

En 2024, la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud (ACESS) otorgó la recertificación como “Establecimiento de Salud Amigo de la Madre y del Niño” al HGONA, con una calificación de 98,01%. Este logro reafirma el compromiso del hospital con la atención integral, segura y humanizada en salud materno-infantil. La recertificación ESAMyN destaca la promoción de prácticas seguras de lactancia materna, la protección de los derechos de las madres y los recién nacidos, y la implementación de estándares de calidad en el cuidado de la salud.

La recertificación ESAMyN posiciona al hospital como referente nacional en la atención materno-infantil, promoviendo la equidad y el acceso universal a una atención de calidad. Contribuye a fortalecer la confianza de las usuarias y a mejorar la satisfacción con los servicios recibidos, alineándose con las políticas de salud pública y los estándares internacionales de calidad en salud.

e. Objetivo 6: Desarrollar una cultura de excelencia con el fin de optimizar el manejo de los recursos públicos, y la rendición de cuentas

HISTORIA CLÍNICA DIGITAL 2024-2025

La implementación de la Historia Clínica Digital (HCD) en el HGONA desde diciembre de 2024 ha representado un hito en la modernización de la gestión hospitalaria. Esta herramienta digital permite almacenar, gestionar y consultar en tiempo real la información médica de los pacientes, optimizando significativamente los procesos asistenciales y administrativos.

Desde una perspectiva técnica, la HCD ha:

- Reducido tiempos de búsqueda y registro clínico, mejorando la eficiencia operativa.
- Disminuidos errores asociados al uso de documentación física.
- Facilitadas decisiones clínicas más rápidas y precisas, gracias a la disponibilidad inmediata de datos actualizados.
- Fortalecido la articulación entre servicios y especialistas, permitiendo una atención más segura, continua y coordinada.

Además, se evidencia un impacto económico directo vinculado a la disminución en el uso de insumos de impresión:

TABLA NRO. 10 CONSUMO SUMINISTROS IMPRESIÓN

Insumo	Consumo 2024	Consumo 2025	% Reducción	Ahorro 5 meses	Ahorro 1 año
Tóner	28 unidades/mes	16 unidades/mes	42,86%	\$5.000	\$12.000
Papel	555 resmas/mes	270 resmas/mes	51,37%	\$4.281	\$10.274
Total ahorro				\$9.281	\$22.274

FUENTE: Sistema MSDOS

ELABORADO: Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Adicionalmente, la digitalización clínica ha permitido la **eliminación progresiva del archivo físico**, evitando gastos de almacenamiento externo y generando un efecto positivo sobre la eficiencia presupuestaria institucional.

La Historia Clínica Digital no solo ha mejorado la calidad de la atención y la seguridad del paciente, sino que también ha contribuido a una gestión más sostenible, eficiente y alineada con los estándares modernos de hospitales digitales. El HGONA se consolida como un modelo de referencia nacional en transformación digital en salud pública.

SIP PLUS Con el objeto de emplear medios tecnológicos para mejorar el flujo de información de los pacientes, implemento SIP PLUS de la Organización Panamericana de la Salud (en los servidores del HGONA). Herramienta que permite disponer de información perinatal al instante para toma de decisiones oportunas y a medida.

PRIMERA NEUROCIRUGÍA ASISTIDA POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En octubre de 2024, el Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA), en colaboración con el Hospital Provincial General Docente de Riobamba (HPGDR), realizó con éxito la primera craneoplastia en Ecuador asistida por inteligencia artificial (IA), marcando un hito en la innovación quirúrgica nacional.

El procedimiento se llevó a cabo en un paciente adolescente de 15 años, oriundo del cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, quien presentaba un defecto craneal significativo. La intervención consistió en la creación de un implante personalizado utilizando tecnología de impresión 3D guiada por algoritmos de IA. A partir de imágenes de tomografía computarizada (TC), se diseñó un modelo preciso del cráneo del paciente, permitiendo una reconstrucción ósea exacta.

El implante fue fabricado con Polimetilmetacrilato (PMMA), un material biocompatible que favorece el crecimiento de células óseas en su superficie, reduciendo el riesgo de rechazo y proporcionando una estructura rígida similar al hueso humano. La fijación del implante se realizó mediante placas y tornillos autoperforantes, asegurando su estabilidad.

Adicionalmente, debido a una pérdida significativa de tejido en el cuero cabelludo, se efectuó una cirugía plástica reconstructiva que incluyó un colgajo por rotación del cuero cabelludo y la colocación de un injerto de piel extraído del muslo del paciente.

Este procedimiento pionero evidencia la capacidad técnica y tecnológica del HGONA para ofrecer atención de alta complejidad sin costo para el usuario, en el marco de la política de gratuidad y equidad del sistema nacional de salud. La exitosa intervención no solo mejora la calidad de vida y autoestima del paciente, sino que también posiciona al HGONA como un referente en la aplicación de tecnologías avanzadas en la medicina ecuatoriana.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Durante el 2024, el HGONA realizó una inversión de \$203.895,87 en equipamiento y mobiliario de última tecnología, fortaleciendo significativamente su capacidad para brindar una atención de salud de alta calidad y calidez, especialmente en las áreas de gineco-obstetricia y pediatría. La incorporación de tomógrafo, detectores

fetales, ecógrafos, equipamiento de banco de leche, equipamiento para reconstitución sanguínea y nuevo mobiliario mejoró la precisión diagnóstica, la efectividad de los procedimientos y la seguridad de la atención. Esta modernización optimiza la eficiencia operativa, reduce los tiempos de respuesta y mejora sustancialmente la experiencia del paciente, contribuyendo a disminuir complicaciones clínicas y aumentando la tasa de éxito en tratamientos y procedimientos.

ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL

En 2024, el HGONA adquirió instrumental y accesorios para cirugía endoscópica y laparoscópica adulta, pediátrica, neurocirugía y colposcopia, con una inversión de \$339.383,96. Esta adquisición permitió repotenciar la unidad de endoscopia, laparoscopia, neurocirugía y colposcopia, fortaleciendo las cirugías mínimamente invasivas en especialidades como ginecología, cirugía general y urología. Gracias a esta inversión, se realizaron 424 intervenciones laparoscópicas y 304 endoscópicas, mejorando la eficiencia, la seguridad y la recuperación de los pacientes.

READECUACIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS DE NEONATOLOGÍA

Durante 2024, se ejecutó con éxito la readecuación integral de las 8 salas de neonatología, mediante la renovación de mesones y lavabos en acero inoxidable, e incorporación de 5 válvulas de rodilla, 8 griferías de cuello alto y 13 sistemas de sifón con desagüe, cumpliendo con los estándares de bioseguridad en áreas críticas. Con una inversión de \$26.607,31, esta intervención optimiza las condiciones de higiene, seguridad y operatividad, impactando positivamente en la calidad del cuidado neonatal y en la prevención de infecciones nosocomiales.

ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA BODEGAS Y ARCHIVO DOCUMENTAL

Con una inversión de \$6.090,92, se completó la adecuación de los espacios destinados a las bodegas y al archivo documental del HGONA. Estos espacios fueron distribuidos conforme a las necesidades identificadas, optimizando la organización y el acceso a la documentación administrativa y hospitalaria.

FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR: Se logró la repotenciación del parque automotor mediante la reasignación estratégica de conductores y la incorporación de una ambulancia adicional proveniente de la Red Pública. Esta optimización permitió incrementar la cobertura de traslados en ambulancia, alcanzando el 80% de la demanda para la atención de mujeres y niños en esta Casa de Salud. Como resultado, se fortaleció significativamente la capacidad operativa y se mejoró la oportunidad en la respuesta asistencial, contribuyendo a una atención más eficaz y oportuna para nuestros pacientes.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN EFICIENTES

Durante el año 2024, el Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) evidenció una gestión eficiente y transparente de sus recursos públicos al ejecutar **459 procesos de adquisición**, cumpliendo estrictamente la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y la normativa vigente. Esto permitió un abastecimiento óptimo de medicamentos, dispositivos médicos y servicios necesarios para la atención integral de salud.

En total, se gestionó un monto de **USD 8.251.338,50** en adquisiciones, distribuidos en las diferentes modalidades, garantizando la transparencia, la legalidad y la eficiencia del gasto público. Estas acciones permitieron no solo la adquisición de bienes y servicios con altos estándares de calidad, sino también el fortalecimiento de la capacidad operativa del hospital, asegurando la continuidad y sostenibilidad de los servicios de salud.

El resultado de estas acciones evidencia un ahorro consolidado de **USD 1.004.145,21** al sumar la optimización de recursos en procesos de subasta inversa y los ahorros generados en procesos plurianuales para 2025. Esto refleja un compromiso institucional con la eficiencia financiera y la correcta administración de los fondos públicos, enmarcado en los principios de trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, transparencia y participación nacional.

TABLA NRO. 11 PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2024

TIPO DE PROCESO	PROCESO CERTIFICADOS	
	NRO	MONTO
SUBASTA INVERSA	82	1.889.890,42
ARRASTRE PLURIANUAL	17	3.515.267,52
CATALOGO ELECTRÓNICO	14	206.437,24
REGIMEN ESPECIAL	15	429.572,75
INFIMACUANTIA	245	756.974,67
LICITACION	1	0
SERVICIOS BÁSICOS	3	173.524,50
ARRASTRE	52	818.698,56
AGENCIA TECNOLÓGICA	14	260.311,55
OTROS	16	200.661,29
TOTAL	459	8.251.338,50

FUENTE: POA HGONA 31122024

ELABORADO: Coordinación de la Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión

ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

Durante el año 2024, el Hospital Ginecológico Obstétrico Pediátrico Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) logró cerrar el ejercicio fiscal con un **97% de abastecimiento en dispositivos médicos de uso general y 94% en medicamentos**. Este resultado supera ampliamente los estándares nacionales de abastecimiento en el sector salud ecuatoriana y refleja un esfuerzo sostenido de la institución por garantizar la continuidad de la atención.

El logro se sustenta en el fortalecimiento de los procesos de contratación pública, impulsados por el Comité de Seguimiento de Compras del HGONA, que mantuvo un monitoreo semanal riguroso de los contratos de adquisición. Gracias a esta gestión eficiente y proactiva, se optimizó la disponibilidad de insumos esenciales en todas las áreas hospitalarias, asegurando que los usuarios reciban una atención digna, oportuna y de calidad.

Desde el punto de vista técnico, alcanzar estos niveles de abastecimiento en el contexto ecuatoriano —donde las dificultades logísticas, presupuestarias y regulatorias suelen ser desafíos significativos— representa un **hito institucional** que fortalece la capacidad de respuesta del hospital. Además, contribuye al cumplimiento de estándares de calidad en salud, al reducir el riesgo de desabastecimientos que puedan afectar la seguridad de los pacientes y la continuidad de los servicios críticos.

Este resultado no solo evidencia la eficiencia administrativa y financiera del hospital, sino que también posiciona al HGONA como referente nacional en la gestión hospitalaria, demostrando que con planificación, monitoreo constante y compromiso se pueden lograr resultados de alto impacto en beneficio de la salud pública.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las acciones destinadas a la óptima utilización de recursos, ha dado como producto una ejecución del 99% con una adecuada distribución de recursos en todas las partidas presupuestarias a nivel de todos los grupos de gasto, como se puede observar en la tabla a continuación:

TABLA NRO. 12 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	% EJC
510000	EGRESOS EN PERSONAL	18.749.010,40	18.683.351,32	18.683.351,32	99,65
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.268.175,16	8.122.860,85	6.600.020,29	98,24
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	117.761,28	117.761,28	116.709,85	100
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	129.393,43	108.491,84	3.191,29	83,85
840000	EGRESOS DE CAPITAL	215.264,48	173.416,40	155.759,40	80,56
990000	OTROS PASIVOS	26.098,46	26.098,46	26.098,46	100
TOTAL		27.505.703,21	27.231.980,15	25.585.130,61	99

Las acciones de seguimiento y control durante el año 2024, enfocadas a la óptima utilización de recursos han garantizado la calidad del gasto público, además de un funcionamiento eficiente y responsable de todos los servicios del hospital en beneficio de nuestros usuarios.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Durante el año 2024, el Hospital Gineco-Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz Elena Arismendi (HGONA) fortaleció su gestión financiera a través del proceso de recuperación de cartera, logrando auditar y planillar de manera mensual los expedientes generados por atenciones brindadas a pacientes con coberturas distintas al Ministerio de Salud Pública (MSP), tales como IESS, ISSFA, ISSPOL y aseguradoras privadas.

TABLA NRO. 13 VALORES RECAUDADOS

AÑO 2024			
FINANCIADORA	DEVENGADO	RECAUDADO	SALDO
ISSFA	\$5.214,98	\$5.214,98	-
ISSPOL	\$211.873,39	\$180.687,30	\$31.186,09
IESS	\$54.631,43	\$54.631,43	-
TOTAL	\$271.719,80	\$240.533,71	\$31.186,09

FUENTE: ESIGEF

ELABORADO: Gestión Financiera

Este proceso, respaldado por el análisis técnico y riguroso de los expedientes, ha permitido identificar de manera oportuna los valores a recuperar, generando ingresos adicionales para la institución y contribuyendo así a su sostenibilidad financiera. La recuperación de cartera se convierte en un pilar estratégico de la gestión hospitalaria, asegurando la liquidez necesaria para mantener la continuidad y calidad de los servicios de salud, alineándose con los principios de eficiencia, legalidad y transparencia.

El monitoreo constante y la auditoría de los expedientes se realizó conforme a los lineamientos legales vigentes y con base en las mejores prácticas en administración hospitalaria, lo cual refuerza la confianza institucional y contribuye a la rendición de cuentas. Este resultado refleja el compromiso de la institución con la optimización de recursos, garantizando que cada servicio prestado sea respaldado por una adecuada recuperación financiera

4. Firmas de responsabilidad:

ACCIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Espc. Diego Vaca Escobar, GERENTE HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO PEDIÁTRICO DE NUEVA AURORA LUZ ELENA ARISMENDI	
Revisado por:	Espc Angel Patricio Cartuche Macas, DIRECTOR ASISTENCIA (E)	
Elaborado por:	Ing. Mishelle Carolina Zurita Galarza, COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	
Elaborado por:	Espc. Miryan Elizabeth Chicaiza Pambabay, COORDINADORA DE LA GESTIÓN CLÍNICAS Y / O QUIRÚRGICAS	
Elaborado por:	Mgs. Marcelo Javier Garcia Yagual, COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Elaborado por:	Espc. Marco Antonio Heras Garate COORDINADOR DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	
Elaborado por:	Dr. Edison Roberto Quito Torres COORDINADOR DE GESTIÓN DE CALIDAD	